

# Acción de Reconocimiento de los hijos

Es la acción judicial que se realiza para lograr el reconocimiento del niño/a o adolescente por parte de su padre y/o su madre



## ¿Qué documentos necesito para pedir el reconocimiento de mi hijo?

- Fotocopia de Cédula de Identidad de la madre.
- Copia del certificado de nacimiento del niño/a o adolescente

## ¿Cómo puedo iniciar esta acción judicial?

Necesitas un abogado para presentar la demanda ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Turno

## Y si no tengo dinero para pagar un abogado ¿qué puedo hacer?

Los Defensores de Pobres y Ausentes ante la Niñez y Adolescencia pueden ayudarte a impulsar la acción judicial de manera **gratuita**

## ¿Qué necesito para que el juicio no me cueste dinero?

El defensor público que atienda tu caso gestionará ante el juez lo necesario para que no tengas gastos en el juicio. Deberás proveerle al Defensor estos documentos:

- Fotocopia de tu Cédula de Identidad.
- Fotocopia de Cédula de Identidad de dos testigos (vecinos, amigos o conocidos), que puedan informar sobre tu situación económica.

La Justicia te puede ayudar 

**INFOJUSTICIA**  
**0800 118100**  **0800 119100**  
**LLAMA GRATIS**

### ¡Breve!

Los casos judiciales relacionados con niños/as o adolescentes son de resolución rápida.

En caso de irregularidades en el procedimiento  
¿Qué puedo hacer?  
Podes hacer tu reclamo en la  
**Superintendencia General de Justicia** (Palacio de Justicia)  
Torre sur, piso 10, Alonso y Testanova, Barrio Sajonia  
Teléfono: 424 124/29 • 424 311/15 • 424 211/15 Int. 2276



### ¿Qué es el reconocimiento de los hijos?

Todo niño/a y adolescente tiene el derecho a una identidad y a ser reconocido por sus padres.

El Estado debe garantizar el cumplimiento de estos derechos.

Si un padre o una madre niega su paternidad, se puede plantear una acción judicial para lograr que reconozca a su hijo.

### ¿Qué es la prueba de ADN?

Si en el juicio, la persona demandada niega la paternidad, el juez podrá ordenar la prueba de ADN (análisis genético hecho en laboratorio) para comprobar si esa persona es el padre o la madre del niño/a.

La prueba de ADN la paga el Estado cuando la persona que pide el reconocimiento está representada por un defensor público.

### ¿Donde puedo hacer la denuncia?

- Defensoría de la Niñez y Adolescencia
- Juzgados de la Niñez y Adolescencia

### ¿Dónde puedo informarme?

En el Palacio de Justicia, planta baja

Mesas de Información y Orientación Judicial

Alonso y Pedro Testanova, Barrio Sajonia

Telefonos: 424 124/29 • 424 211/15 • 424 311/15

### ¿Dónde puedo hacer la denuncia?

En el Palacio de Justicia

Defensoría General

Torre sur, Palacio de Justicia, 6° piso

Telefonos: 426 207, int. 2747

#### Defensorías de Pobres y Ausentes Ante la Niñez y Adolescencia

Defensores	Ubicación	Interno
Andrea González de Cubas	8° Piso	2208
Mariana Vasquez	1° Piso	2705
Maria Amalia Rachid	1° Piso	2314
Nerea Romaschka Liñan	Subsuelo 1	2836
Carla Sacarello	1° Piso	2856
Maria del Carmen Romero	Subsuelo 1	2687
Norma Ayala	1° Piso	2549

#### Defensorías de la Niñez y la Adolescencia

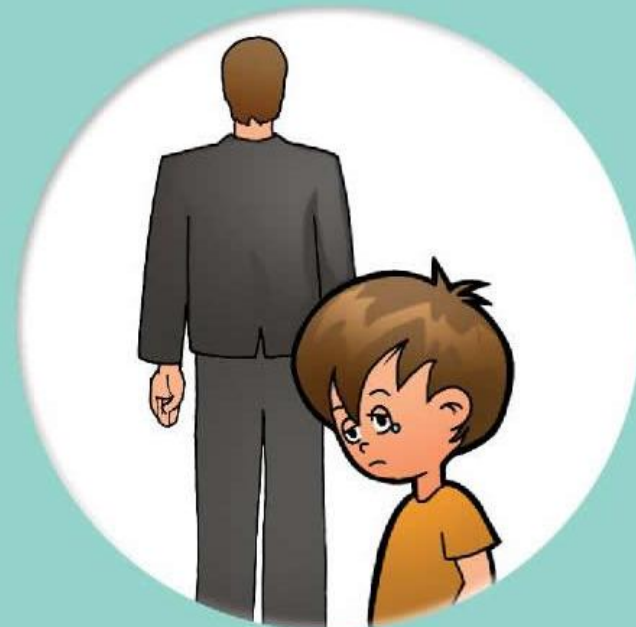
Defensorías	Ubicación	Internos
Ignacio Bonnin González	6° Piso	2662
Liza Battilana Bravard	Planta Baja	2769
Bettina Ovando Bareiro	Planta Baja	2575
Maria Teresa Garcete	1° Piso	2549
Marina Soerenser	Planta Baja	2635
Luz Maria Ramirez Cabrera	1°Piso	2835
Daniel Gomez Rambado	Planta Baja	2769
Rossana Hermosilla	Planta Baja	2575/2832

#### Juzgados de Primera Instancia Niñez y Adolescencia

Turno	Jueza	Actuarios	Ubicación	Internos
1°	Graciela Rolón	Ma. Isabel Caballero	Planta baja	2567
		Alicia Plate	Planta baja	2576
2°	Ma. Eugenia Jiménez de Allén	Ma. Graciela Fernández	Subsuelo 1	2631
		Martin Muñoz	Subsuelo 1	2469
3°	Ma. Rosa González de Fernández	Adolfo Vallejos	Subsuelo 1	2246
		José Ma. Orué Rolandi	Subsuelo 1	2702
4°	Ma. Cristina Escobar	Marta Alice Silva	1° Piso Torre Sur	2671
		Guillermina de Giubi	1° Piso Torre Sur	2674
5°	Ana Beatriz Ovelar	Ingrid Yambay	Planta baja	2595
		Rosa Mila Echeverría	Planta baja	2597
6°	Sonia de León	Mabel Colmán	5° Piso Torre Sur	2592
		Ma. Ángela de Lorenzi	5° Piso Torre Sur	2669

Foto: arrienc.com/magasin digital

El padre de mi hijo  
no lo quiere reconocer  
¿Qué puedo hacer?



La Justicia te puede ayudar

Programa de transparencia  
y acceso a la información

La Justicia te puede ayudar



Corte Suprema de Justicia



USAID  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



INCEIP  
INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
DE CIENCIAS JUDICIALES Y SOCIALES



Corte Suprema de Justicia